



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75303

16/06/2015

197655

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ DAVILA, M<sup>a</sup> Olaia (GMX)

#### **RESPUESTA:**

Periódicamente se procede a la limpieza de los paramentos del puente sobre el río Rons, al que hace referencia la pregunta parlamentaria. De igual modo y con carácter anual, se realiza el segado y el despeje de la vegetación en las márgenes de la carretera. Estos trabajos se están ejecutando en este mes de junio dentro de la programación periódica de estas actividades.

En lo referente a la canalización grapada al puente, se indica que se instará a la empresa titular del servicio a la realización de las oportunas actuaciones de reparación y mantenimiento, teniendo en cuenta que la posibilidad de enterrarlo parece compleja (puesto que exige el tendido bajo el lecho del río Rons). Este puente no se encuentra incluido dentro del catálogo de bienes con protección del Ayuntamiento de Pontevedra.

Madrid, 16 de julio de 2015